

El archivo en el museo - Mela Dávila Freire

En las últimas dos décadas, numerosas exposiciones, publicaciones y actividades en el campo del arte se han propuesto explorar el papel del archivo en la cultura contemporánea, su potencial metafórico y sus capacidades como herramienta para el conocimiento y la práctica crítica. En su mayor parte, estos ejercicios analíticos han tomado una de estas dos perspectivas. Por un lado, después de reconocer el “giro archivístico” de finales de los años noventa, los artistas han recurrido al archivo como fuente de información primaria, pero también como dispositivo estructurador formal y herramienta heurística. Por otro, el renovado interés de artistas e historiadores en el archivo ha otorgado visibilidad y relevancia a sus características estructurales, las cuales, en gran medida, emanan de las conexiones del archivo con el poder y la vigilancia, así como a su autoridad para imponer las normas de preservación de la memoria, la experiencia y la identidad colectivas.

Al mismo tiempo, los archivos se han convertido en “objetos de deseo” comercializables, y han ido filtrándose gradualmente en colecciones de arte públicas y privadas y en bibliotecas de museos, en una deriva que probablemente continuará y se fortalecerá en los próximos años. Pero los museos aún están en proceso de definir la forma idónea de acomodar archivos en su seno, tanto a nivel abstracto como, sobre todo, a nivel práctico. ¿Cómo conviven y se combinan entre sí las lógicas del archivo y la colección de arte? ¿Qué impacto provoca la llegada de archivos a los museos, y cómo modifica, si es que lo hace, sus formas de pensar y trabajar? A su vez, ¿cómo desafían los nuevos contextos museísticos los principios y regulaciones históricos del archivo?

Probablemente algunas de las respuestas posibles a estas cuestiones se encuentren en ciertos experimentos de archivo que intentan superar, en concreto, la lógica de la propiedad, reaccionando contra la privatización del conocimiento y subrayando la diferencia entre patrimonio *público* y patrimonio *estatal*. Muy a menudo, estos experimentos desarrollan formas colaborativas de propiedad, organización y circulación del conocimiento que pueden operar más allá de las estructuras institucionales clásicas. Aunque todavía está por ver hasta dónde podrían llegar estas fórmulas en la gestión de las colecciones de arte, esta senda constituye, sin duda, una de las vías de exploración más atractivas entre las que los archivos desbrozan para que los museos continúen investigando.